



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de las sesiones anteriores de fecha 6 de septiembre de 2017 de carácter ordinaria y 11 de septiembre de carácter extraordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de la certificación nº 4 y final presentada por la empresa UTE NUEVO CASCO ANTIGUO de las obras por ejecución subsidiaria en cubierta y fachada de C/ Valcuerna nº 8, cuyo importe asciende a 2.770,63 €.

3.- Aprobación de la memoria valorada del expediente de contratación de las obras de ampliación de la red de fibra optica multiservicio del Ayuntamiento de Logroño. Apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 80.066,90 €.

4.- Aprobación de proyecto y expediente de contratación de las obras de mejora y ampliación de aceras, ejecución de paso de peatones y rehabilitación de firme en la calzada de Cabo Noval. Apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 199.384,91 €.

5.- Aprobación del expediente de contratación de las obras de reurbanización de la calle Velez de Guevara desde la calle Pérez Galdós hasta la calle Torremuña en la Ciudad de Logroño. Apertura del procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 531.955,18 €.

6.- Aprobación del proyecto y expediente de contratación de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en la ciudad de Logroño correspondiente a la campaña 2017. Apertura del procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 299.998,76 €.

7.- Devolución de fianza definitiva a la empresa Ocio Sport Rioja,S.L., del contrato de servicios auxiliares y de limpieza del centro municipal de enseñanzas no regladas Julio Luis Fernández Sevilla, cuyo importe asciende a 6.330 €.

8.- Requerimiento a la empresa Jig Easy Services,S.L., para que a partir del día 13 de septiembre de 2017 se prolongue la prestación del servicio de atención e información al ciudadano 010 con carácter temporal hasta la nueva ejecución del nuevo contrato a adjudicar por procedimiento abierto, para la preservación del interés público implícito a la prestación del servicio

9.- Prórroga, desde el 21 de octubre de 2017 hasta el 10 de marzo de 2017, el contrato suscrito con la empresa Plan B Servicios Socioculturales,S.L.N.E., para la realización del programa de ocio alternativo "por fin es sábado", cuyo importe asciende a 26.470,62 €.

10.- Adjudicación a la empresa Eulen,S.A., el contrato de servicio de limpieza de centros dependientes de la Dirección General de Políticas Sociales, Comercio, Cultura y Turismo, Lote i (Cultural Rioja-Sala Amós Salvador), por una cantidad total que asciende a 34.060,37 €.

11.- Aprobación del expediente de contratación para el mantenimiento, conservación y mejora en las instalaciones de alumbrado público exterior en la Ciudad de Logroño. Apertura del procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 1.100.000 €.

12.- Aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio de preparación física del personal de la Dirección General de Extinción de Incendios y Salvamentos. Apertura del procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 23.850 €.

13.- Adjudicación del contrato para la prestación de los servicios múltiples del Teatro Bretón a la empresa Eulen,S.A., por un importe que asciende a 496.100 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

14.- Aprobación del Expediente de Modificación de Créditos por Transferencia de Créditos nº 11/2017 cuyo importe asciende a 4.742,23 €.

15.- Nombramiento de gestora y sustituto presupuestaria del programa de "Empleo".

16.- Aprobación del Expediente de Modificación de Créditos por Transferencia de Créditos nº 12/2017, cuyo importe asciende a 1.400 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

17.- Aprobación de la Modificación Puntual del Plan General Municipal en Plan Parcial nº 16 "Marqués de Larios", Unidad de Ejecución p.11.24 (Marqués de Larios 8 a 28).

18.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle en parcela M.6 del Plan Parcial Fardachón.

## **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS URBANAS**

19.- Refuerzo del servicio de transporte público urbano durante las fiestas de San Mateo 2017 (del 16 al 23 de septiembre de 2017, ambos inclusive).

## **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

20.- Aprobación del gasto y convocatoria para la concesión de subvenciones a Actuaciones en Edificios del Centro Histórico y calificados de Interés Histórico Arquitectónico en la ciudad de Logroño.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

21.- Abono de certificación nº 11 a la Comunidad de Propietarios de Ruavieja 23 a 45 - San Gregorio en ejecución de lo establecido en las bases de ejecución de sentencia un importe que asciende a 11.034,64 €.

22.- Desestimación de la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños en vado del garaje de calle Lardero nº 10 ocasionados durante la colocación de un árbol por cuanto no existe la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

23.- Extinción del contrato de arrendamiento de la vivienda sita en la calle Avda. de España 7, 2º-Dr por fallecimiento del titular.

24.- Justificación de los gastos de subvenciones concedidas destinadas a gastos de transporte y estancia en el extranjero en el marco del proyecto de movilidad "Logroño-Europa" (1ª salida marzo 2017).

25.- Autorización para la transmisión de plaza de aparcamiento nº 138 del estacionamiento subterráneo para vehículos en el Parque del Cubo por un importe máximo que asciende a 9.000 €.

26.- No tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº 115 (sótano 2º) del estacionamiento subterráneo para vehículos en la plaza Acesur por un precio máximo de transmisión de 15.120 €.

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

27.- Nuevo requerimiento a la mercantil Intercentros Ballezol,S.A., para la presentación de Acta relativa a la Inspección Técnica Edificios (ITE) correspondiente al inmueble sito en la calle Vélez de Guevara 9 I del Padrón 2014.

28.- Revocación de subvenciones concedidas a la realización de la inspección Técnica de Edificios (ITE) ejercicio 2016 debido a la falta de justificación en plazo por los beneficiarios.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

29.- Desestimación del recurso de reposición contra acuerdo de aprobación de Bases y Convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial,

para cubrir la plaza de (Director Actividades Culturales).

30.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal subalterno durante el mes de Julio 2017, cuyo importe asciende a 104,97 €

31.-Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Alcaldía correspondiente al mes de agosto de 2017 cuyo importe asciende a 161,76 €.

32.-Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Alcaldía correspondiente a los meses de Mayo, Junio y Julio de 2017 cuyo importe asciende a 786,42 €.

33.- Servicios extraordinarios para su disfrute en tiempo libre a personal de guardería correspondiente al mes de Julio de 2017.

34.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de Servicios Comunitarios correspondiente al mes de Agosto 2017, cuyo importe asciende a 654,33 €.

35.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal de la Unidad de Publicaciones correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 2017 cuyo importe asciende a 1.405,81 €.

#### **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

36.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria de subvención para la gestión y mantenimiento del Albergue de peregrinos y Fielato como punto de atención e información al peregrino durante el año 2018.

37.- Aprobación de la programación correspondiente al 38º Festival de Teatro de Logroño durante los meses de Octubre y Noviembre de 2017 en el Teatro Bretón.

#### **ASUNTOS DE FESTEJOS**

38.- Aprobación del programa de actos a desarrollar en fiestas San Mateo 2017.

#### **URGENCIAS**

39.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos nº 13/2017 para un programa de la Unidad de Festejos cuyo importe asciende a 4.000 €.